



Buenos Aires, 28 de febrero de2019.

VISTO la Resolución Nº 2933/2018 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Buenos Aires, relacionada con la renuncia presentada por el Señor KORNITZ, Jorge David, y

CONSIDERANDO:

Que el docente mencionado en el VISTO de la presente, fue designado por la Resolución Nº 2498/2015 del Consejo Superior, como Profesor Titular, en la asignatura Resistencia de Materiales del Departamento de Ingeniería Civil, con UNA (1) dedicación simple.

Que la Comisión de Enseñanza aconsejó aceptar la renuncia presentada, teniendo en cuenta las razones invocadas.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por el Señor KORNITZ, Jorge David (D.N.I. N° 10.136.603 – Legajo UTN N° 16304) al cargo de Profesor Titular, en la asignatura







Resistencia de Materiales del Departamento de Ingeniería Civil, con UNA (1) dedicación simple, a partir del 1° de diciembre de 2018, en la Facultad Regional Buenos Aires.

ARTICULO 2°.- Registrese. Comuniquese y archivese.

RESOLUCIÓN Nº 163/2019

ma n.m.m. r.a.h.

Ing. HÉCTOR EDUARDO AIASSA RECTOR

Ing. PABLO ANDRÉS ROSSO Secretario del Consejo Superior